

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8141** BODEGAS MARCO REAL, S.A.

El órgano de administración de BODEGAS MARCO REAL, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social en Olite (Navarra), el día 30 de diciembre de 2021, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, el día 31 de diciembre de 2021, en el mismo lugar y hora con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del balance cerrado a 30 de septiembre de 2021, verificado por auditor que ha de servir de base para la reducción de capital social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de aplicación de reservas y de cualquier otra partida que proceda para compensar las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido a consecuencia de las pérdidas acumuladas en ejercicios anteriores y, en consecuencia, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y/u obtener la entrega o envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe del administrador sobre la misma, así como el Balance de la Sociedad, cerrado a 30 de septiembre de 2021 y el informe de auditoría del mismo que ha de servir de base a la reducción de capital social.

Olite, 26 de noviembre de 2021.- Administradora única, María Teresa Jáuregui Díaz.

ID: A210064061-1